



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GENERAL

EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.  
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) LEGIS EDITORES S A, identificado con NIT No. 860042209, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233000-812-2017, cumple con las obligaciones contractuales.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de once millones ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos m/cte. ( \$11,854.000.00 ), tal como lo estipula la cláusula QUINTA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 1-67392 del 12 de diciembre de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1451	3120204	Impresos y Publicaciones		11,854.000.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1451	3120204	Impresos y Publicaciones	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	11,854.000.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.

  
EDGAR GONZALEZ SANGUINO  
Subdirector De Servicios Administrativos

Solicitud No: 5948

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.  
AREA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
ALMACEN DE ARCHIVOS  
Recibido por Wario  
Fecha 18 DIC 2017  
02114 / 2301